

GI-230.50.20

Puerto Colombia, 29 de enero de 2016

PARA: Juan Manuel Buelvas - Gerente

DE: Jefe de Oficina de Control Interno

ASUN TO: Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.

En cumplimiento de nuestras funciones de seguimiento a los Planes establecidos por la entidad para el logro de los objetivos misionales, hemos evaluado, a corte de 31 de diciembre de 2015, las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y a la Guía de implementación del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

La metodología se basó en la técnica de entrevistas, con solicitud de registros documentados para la recolección de evidencia, que soporta el seguimiento y el informe de auditoría.

A continuación presentamos el cuadro de seguimiento de acuerdo a la guía.

SEGUIMIENTO No. 3 OFICINA DE CONTROL INTERNO				
Fecha de seguimiento:			Enero 26 de 2016	
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
Primer componente: Mapas de riesgos de corrupción.	Sistematización del proceso y digitalización de la información a través de un software de Gestión Documental	Aun no, ajustadas con vencimientos a diciembre 31 de 2016.	0%	La mayoría de las actividades fueron ajustadas y actualizadas en el último trimestre de 2015, producto del seguimiento realizado, todas en su mayoría están programadas para cumplimiento durante el 2016.
	Estudio técnico de Modificación de la estructura organizacional	Aun no, ajustadas con vencimientos a diciembre 31 de 2016.	0%	
	Sensibilización de código de ética, fomento del Auto Control, sensibilización del código único disciplinario.	Cumplida.	100%	
	Digitalización de los	Aun no,	0%	

	expedientes	ajustadas con vencimientos a diciembre 31 de 2016.		
	Capacitación, inducción	Cumplida	100%	
	Inventario de procesos judiciales a favor y en contra, seguimiento y monitoreo a procesos y su apoderado, control de términos	Se cuenta con un inventario de procesos judiciales, pendiente de actualizarse con las últimas actuaciones en los juzgados.	30%	
	Socialización funciones a los servidores de la Entidad, código único disciplinario	Se socializó el Código Único Disciplinario, las funciones a los servidores no.	50%	
	Sensibilización de código de ética, fomento del Auto Control, sensibilización del código único disciplinario.	Cumplida	100%	
Segundo Componente: Estrategias Anti trámites	Rediseño de la página web institucional, con el fin de brindar mayores herramientas para la interacción con el ciudadano.	Cumplida	100%	
	Instalación de un buzón de sugerencias en la sede de la entidad para fortalecer el trámite de las PQRS.	No cumplida.	0%	
Tercer Componente: Rendición de cuentas.	Informar públicamente sobre la gestión (Plan estratégico, ejecución presupuestal, impactos, etc) y garantizar que la ciudadanía acceda a la información.	Parcialmente.	50%	Se publica información de la planeación estratégica y ejecución presupuesta en la página web institucional, pero no se realizó la audiencia pública de informe de gestión.

	Explicar y justificar los actos y decisiones para ejercer las responsabilidades encomendadas.	Parcialmente	50%	Se entregó información en boletines y ruedas de prensa sobre aspectos importantes en la programación y gestión del Canal. No se hizo la audiencia pública de rendición de cuentas de informe de gestión 2014.
	Estar dispuestos a la evaluación pública en espacios de deliberación con los ciudadanos.	Parcialmente	50%	Se recibieron evaluaciones de la ciudadanía a través de redes sociales. No se hizo audiencia pública de rendición de cuentas.
Cuarto Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	Información actualizada en la página web.	Cumplida	100%	
	Disponer de un correo institucional para la ciudadanía y televidentes.	Cumplida	100%	
	Atención del trámite de PQRS	Cumplida	100%	
	Atención a la Defensoría del Televidente.	Cumplida	100%	Se cuenta con un programa de televisión que orienta y da respuesta a los televidentes sobre la programación del Canal.

En la página web se encuentra publicado el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano del año 2014, no se ha actualizado.

Atentamente,

NUBIA CASTELLAR SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno

Redactor y transcriptor: Nubia C.
Copia: Archivo Control Interno y Archivo central.